

NOTA DE PRENSA

ANTE LA COINCIDENCIA DE LA OLA DE FRIO Y DE LA PANDEMIA: SENTIDO COMÚN

El objetivo político del gobierno de Aragón es claro: mantener los centros abiertos como "aparca menores", aunque el estrés térmico, provocado por temperaturas muy bajas en las aulas, imposibilite una buena concentración y una calidad de la enseñanza mínima, al coincidir la necesidad de ventilar de un modo natural –por no haberse tomado medidas adecuadas antes- con un temporal de frío en pleno auge de una nueva ola de la pandemia.

Lamentamos que el primer día de clases tras las vacaciones- y pese a la advertencia que desde este Sindicato se hizo- las aulas de algunas poblaciones la temperatura fue inferior a los cuatro grados. En esas condiciones, alumnado y profesorado, han de dedicar sus energías simplemente a sobrevivir, sin quedar fuerzas para un genuino proceso de enseñanza-aprendizaje, dada la absoluta falta de confort térmico.

Recordamos que según la Agencia Estatal de Meteorología los rigores de la borrasca Filomena continuarán hasta el martes 12 de enero. Por ejemplo ese día en Teruel capital se espera una mínima de -14 grados. Entendemos que es necesario suspender las clases hasta que se eleven las temperaturas lo suficiente como para garantizar la temperatura legal mínima para realizar actividades sedentarias (17 grados, según el Real Decreto 486 de 1997). Dicha situación será muy difícil lograr antes del miércoles, pues aunque las calefacciones estén funcionando también es necesario ventilar para evitar el contagio por SARS-CoV-2, perdiendo toda su eficacia las calefacciones ante temperaturas exteriores gélidas.

Exigimos al gobierno de Aragón sentido común y seguir los pasos de otras Comunidades Autónomas (Castilla-La Mancha o Madrid), pues aunque en los centros las calefacciones están funcionando el presente fin de semana para caldear los elementos estructurales, ese calor acumulado no será suficiente, , para compensar el frío exterior extremo ante la necesidad de ventilación.